

DOSSIER DE
SOSTENIBILIDAD



Somos una empresa que busca ser líder y referente desde el punto de vista de la sostenibilidad. Por eso, nuestra inquietud es ayudar a todas aquellas organizaciones a construir iniciativas que permitan optimizar sus recursos de forma sostenible y eficaz.

Empresa consultora en RSC referente en Extremadura, contribuye a la excelencia de nuestros clientes, coadyuvando a solucionar sus problemas mediante el uso de herramientas de gestión innovadoras, sostenibles y eficaces, para que la cooperación y el compromiso con la Calidad, Innovación y Responsabilidad Social sean valores permanentes.

Ofrecemos servicios de consultoría de sistemas de gestión, siendo expertos en problemas y soluciones ambientales.





📍 Parque Científico Tecnológico de Extremadura. Oficina 1.17.
Avda. de la Investigación S/N. 06006. Badajoz.

☎ **+34 687 591 435 / 670 036 546 / 618 486 932**

✉ **info@incyma.es**



CONOCE NUESTRO EQUIPO



ANA RUANO DURÁN
SOCIO FUNDADOR Y DIRECTORA



NATALIA CILLEROS
SOCIO FUNDADOR Y DIRECTORA



INMACULADA PIÑERO
CONSULTOR DE SISTEMAS NORMATIVOS



Mª DEL CARMEN RODRÍGUEZ
CONSULTOR DE SISTEMAS NORMATIVOS



GUADALUPE PERERA
CONSULTOR DE SISTEMAS NORMATIVOS

LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD

En 1987, en el documento "Nuestro futuro común", las Naciones Unidas crea el concepto de **DESARROLLO SOSTENIBLE**, definiéndolo como el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de satisfacer sus propias necesidades.

Décadas más tarde, en 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas establece los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, como el futuro marco de desarrollo global con el objetivo de alcanzarlos para 2030. Están recogidos en lo que conocemos como **Agenda 2030** y consta de 17 ODS:



SERVICIOS EN RELACIÓN A LOS ODS

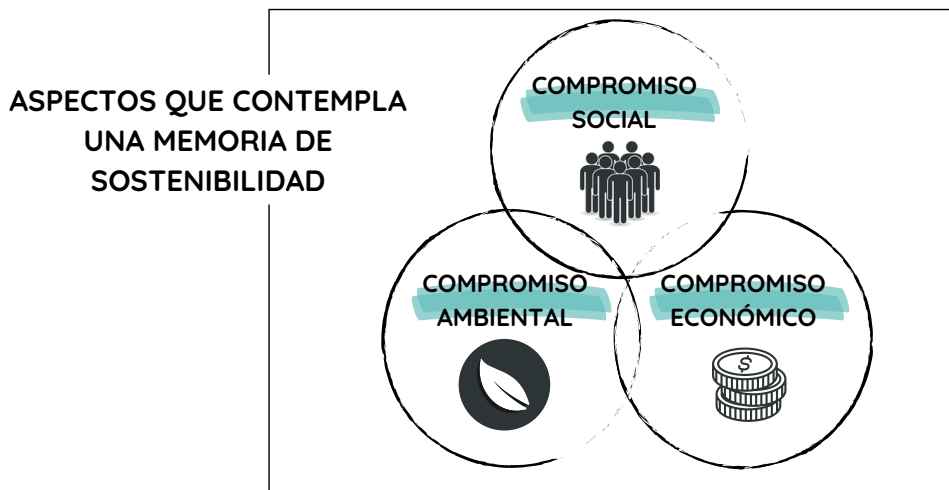


1

MEMORIAS E INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

La memoria de sostenibilidad es un documento que contiene información sobre el compromiso social, ambiental, económico y gubernamental establecido en una empresa.

Es un documento **visual** y que suele estar **disponible para su consulta**, ya que es un indudable punto de transparencia y unión entre la organización y sus partes interesadas.



En INCYMA, te ayudamos en el cumplimiento de las regulaciones como la **Directiva CSRD** (Corporate Sustainability Reporting Directive) y la **NFRD** (Non-Financial Reporting Directive)

2

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



Dependiendo del sector y las exigencias de tu cliente o mercado, puedes decantarte por un estándar u otro. A modo resumen, podemos organizarlos de la siguiente manera:

- General: **IQnet SR10**, **GRI**, **SA 8000**, **SGE21 Forética** o nuestro modelo autonómico **Autoevaluación ORSE** de la Junta de Extremadura, entre otros, son algunos de los esquemas que pueden encuadrarse para cualquier organización.
- Específicas Sector Alimentario/ Producción Primaria: **SMETA** o **GlobalGRASP** (módulo voluntario dentro la norma GlobalGAP)



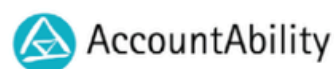
SEDEX - AUDITORÍA | SMETA



GRASP



SA 8000



AA 1000



GRI



SGE 21 FORÉTICA



IQNET SR 10



EFR



PACTO MUNDIAL



AUTOEVALUACIÓN ORSE (JUNTA DE EXTREMADURA)



REGLAMENTO EMAS

3

VALIDACIÓN "DO NO SIGNIFICANT HARM" (DNSH)

El principio DNSH está definido por la Comisión Europea, donde se establecen los **objetivos medioambientales** sobre los que se ha de asegurar la **ausencia de perjuicios significativos** a lo largo del ciclo de vida del proyecto. Estos objetivos son:



MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO



ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y SUBMARINOS



TRANSICIÓN HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR



PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN



PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

BENEFICIOS DE LA VALIDACIÓN

- Acceso a ayudas financieras:
 - Fondos Next Generation
 - Fondos CDTI
- Cumplimiento de requisitos legales.
- Reducir el impacto medioambiental.



4

PLANES DE IGUALDAD



Desde el 8 de marzo de 2022 las empresas con más de 50 empleados están obligadas a implementar un **Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO)** según establece la **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres**.

FASE 1

PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

Comunicación y apertura de la negociación y constitución de la comisión negociadora

FASE 2

REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Recopilación y análisis de datos para conocer el estado real de la integración de la igualdad entre mujeres y hombres de la empresa.

FASE 3

DISEÑO, APROBACIÓN Y REGISTRO DEL PLAN DE IGUALDAD

Definición de objetivos, diseño de medidas, establecimiento de indicadores de seguimiento y evaluación, calendario de aplicación, aprobación y registro del plan.

FASE 4

IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE IGUALDAD

Comprobación del grado de desarrollo y cumplimiento de las medidas y valoración de resultados.

FASE 5

EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

Valoración del grado de consecución de los objetivos, resultados e impacto que ha tenido el plan en la empresa.

5

HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono es un indicador medioambiental que mide el **total de dióxido de carbono (CO₂) emitido por efecto directo o indirecto** debido al desarrollo de la actividad de un individuo, organización, evento o producto (UK Carbon Trust 2008).

El dióxido de carbono forma parte de los conocidos **Gases de Efecto Invernadero** (GEI), los cuales están en el punto de mira debido al incremento de los efectos causados por el cambio climático.

PASOS PARA EL CORRECTO CÁLCULO Y CERTIFICACIÓN DE HUELLA DE CARBONO:

CREACIÓN DE UN
INVENTARIO



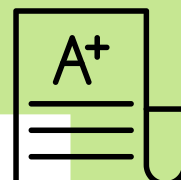
CÁLCULO



REDUCCIÓN



VERIFICACIÓN



REGISTRO EN
EL MITECO*



CERTIFICACIÓN



*Ministerio de Transición
Ecológica



DIFERENCIAS ENTRE LA NORMATIVA ISO Y EL PROTOCOLO GHG CONTROL

	ISO	GHG PROTOCOL
CREADO POR	Organización Internacional de la Normalización	Instituto de Recursos Mundiales junto con el Consejo Mundial para el Desarrollo Sostenible
ESTRUCTURA DE LA NORMA	Se divide en distintas normas en función del objeto del análisis	Es una norma unificada adaptable a distintas realidades intersectoriales
TRABAJA BAJO UN SISTEMA DE GESTIÓN	✓	⊗
PERMITE EL SEGUIMIENTO A PARTIR DEL AÑO BASE	✓	✓
APTA PARA EL REGISTRO EN EL MITECO	✓	✓

6

HUELLA HÍDRICA

La huella hídrica es un **indicador medioambiental** que analiza el **consumo de agua** que se realiza de forma **directa o indirecta** durante todo el proceso productivo, desde la cadena de suministro hasta el usuario final.

Según la FAO (La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), en 2019 **el suelo de España tuvo un estrés hídrico del 40,2%** mientras que la media europea fue del 8,2%.

HUELLA HÍDRICA SEGÚN ISO 14046



Analiza y evalúa los impactos medioambientales debidos al consumo de agua (**dulce y salada**) mediante el **análisis ciclo de vida (ACV)** del producto o servicio del estudio por medio de **dos indicadores**:

1. **Disponibilidad del agua**
2. **Degradación del agua**

HUELLA HÍDRICA SEGÚN WATER FOOTPRINT NETWORK



water
footprint
network

Resulta un cómputo total del consumo directo e indirecto de **agua dulce** (**diferenciada en agua gris, azul y verde**) para identificar los puntos del proceso productivo donde su consumo es mayor, con el objetivo de establecer **estrategias de respuesta** para una mejor gestión del agua.

7

CERTIFICACIÓN FORESTAL

Los bosques son vitales para el **equilibrio ecológico** de la Tierra. Destinadas para **empresas** cuya actividad está relacionada **directamente con la explotación de recursos arbóreos**, hay dos certificaciones que son una muestra de la ejecución de **buenas prácticas sociales, económicas y ambientales en los ecosistemas forestales**:

CERTIFICACIÓN PEFC



CERTIFICACIÓN FSC



MATERIAL FORESTAL



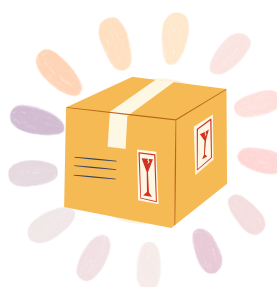
PAPEL E IMPRESIÓN



MADERA



TEXTIL



EMBALAJE



MOBILIARIO



CONSTRUCCIONES DE MADERA



BAMBÚ

8

OTRAS CERTIFICACIONES DE SOSTENIBILIDAD



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Ayuda a gestionar e identificar **los riesgos ambientales** que pueden producirse por la actividad de una empresa.
- Facilita que se **alcancen los objetivos establecidos** en materia de medio ambiente.



SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

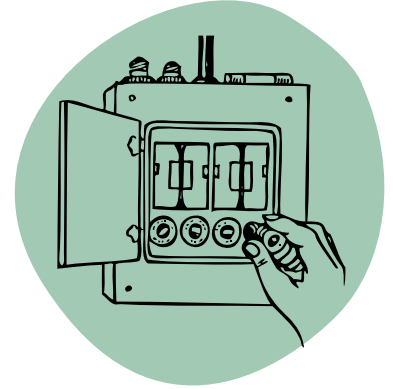
- Tiene como objetivo mitigar cualquier factor dañino o que suponga un riesgo para el bienestar físico y mental de los trabajadores y personas que estén presentes en el lugar de trabajo.



SISTEMA DE GESTION ENERGETICA



- Es la norma de **gestión de la energía** empresarial **más utilizada en el mundo**.
- Ayuda a las organizaciones a implantar una **política energética y a gestionar adecuadamente los aspectos energéticos** derivados de su actividad.



CERTIFICACIÓN RESIDUO CERO Y DESPERDICIO ALIMENTARIO CERO



- En sintonía con los objetivos de la **economía circular**, el **residuo cero** se basa en promover que se realice una gestión adecuada de los residuos a través del **aprovechamiento responsable, eficiente y sostenible de los recursos**.

**ELIGE INCYMA,
ELIGE SOSTENIBILIDAD**



**Y TÚ, ¿ESTÁS PENSANDO QUÉ HUELLA
QUIERES DEJAR?**

